



Secretaría General



República del Ecuador

CONVOCATORIA

Por disposición del Doctor Domingo Paredes Castillo, Presidente del Consejo Nacional Electoral y de conformidad con el artículo 32, numeral 2 de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador – Código de la Democracia, se convoca a las y los Consejeros a la **Sesión Ordinaria** del Pleno del Consejo Nacional Electoral, a realizarse el **jueves 02 de enero del 2014, a las 16H30**, en la sede de este organismo, ubicado en la Av. 6 de Diciembre y Bosmediano, en el cantón Quito, provincia de Pichincha, con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día:

- 1° **Conocimiento** del texto de las resoluciones adoptadas por el Pleno del Consejo Nacional Electoral en la sesión ordinaria de viernes 27 de diciembre del 2013;
- 2° **Conocimiento** del informe No. 659-CGAJ-CNE-2013, de 26 de diciembre del 2013, de la Coordinadora General de Asesoría Jurídica; y, **resolución** respecto al pedido de nulidad de la Resolución PLE-CNE-3-23-12-2013 del Pleno Consejo Nacional Electoral, de 23 de diciembre del 2013, presentada por el señor Fernando Villacis Vega, Presidente Cantonal del Partido Político AVANZA, Lista 8 del cantón General Villamil Playas, provincia del Guayas;
- 3° **Conocimiento** del informe No. 655-CGAJ-CNE-2013, de 26 de diciembre del 2013, de la Coordinadora General de Asesoría Jurídica; y, **resolución** de la entrega de formatos de formularios a la señora MSC. Amparo Isabel Cevallos, para la recolección de firmas para una Iniciativa Popular Normativa, respecto del proyecto de Derogatoria de la Ordenanza Metropolitana No. 079, publicada en el Registro Oficial No. 735 de 31 de diciembre de 2002, mediante la cual se cobra la tasa de seguridad;
- 4° **Conocimiento y resolución** respecto del informe técnico sobre la entrega de usuarios y contraseñas a los Responsables del Manejo Económico para acceder a la asignación y administración del Fondo de Promoción Electoral, presentado por la Coordinación Nacional Técnica de Procesos de Participación Política.

Atentamente,


AB. MÓNICA MUÑOZ SÁNCHEZ
Secretaría General (E)